

Bogotá, D.C.

Doctor

LUIS EDUARDO CARDOZO CARRASCO

JUEZ

JUZGADO TREINTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL BOGOTÁ -SECCIÓN
TERCERA-

correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.

S.

D.

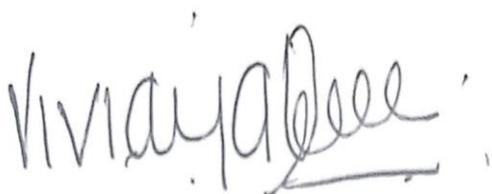
REFERENCIA: CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
DEMANDANTE: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL –SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
–FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO
DEMANDADO: ANFER INGENIERÍA S.A. Y OTRO
RADICADO: 11001333603620210012000
ASUNTO: RENUNCIA PODER ESPECIAL

Cordial saludo

VIVIANA OSORIO OCAMPO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.546.221, y portadora de la Tarjeta Profesional No. 122266 del C. S. de la J. actuando en nombre y representación del DISTRITO CAPITAL – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO, respetuosamente me dirijo a su Despacho, con el fin de presentar RENUNCIA al poder especial a mi conferido por autorización de vacancia temporal.

De conformidad con lo anterior, y de acuerdo con el artículo 76 del Código General del Proceso, me permito allegar con la presente, copia de la comunicación enviada a la doctora KARINA PAOLA GOMEZ BERNAL en calidad de, Directora Jurídica de la Secretaría Distrital de Gobierno, en su calidad de poderdante en virtud de la delegación especial para ejercer la representación judicial y extrajudicial.

Cordialmente,



VIVIANA OSORIO OCAMPO
C.C. No. 52.546.221 de Bogotá
T.P. No. 122.266 del C.S de la J.